

CUADERNO DE PRESIDENCIA

SIPE: 736/2019

Causa Penal Federal: 147/2019

Sentenciado: JUAN ARTURO ROJAS SAN JUAN

Auto: 20 de enero de 2020.

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RACIÓN SOCIAL: Balatin Judicial No. da<mark>ll</mark> Qio 003164 ADRY SIA

Atento al contenido del oficio 18091/2019, signado por el Secretario de Juzgado de Distrito (fungiendo como asistente de constancias) adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Morelos; por medio del boletín judicial, comuníquese a los Titulares de los Juzgados Menores Civiles y Mercantiles, a los Menores Mixtos de las diversas Demarcaciones Territoriales, al Titular del Juzgado Único en Materia Penal Tradicional de Primera Instancia, de Juicios Orales, Juez Único Especializado en Oralidad Mercantil; así como a los Civiles en Materia Familiar y de Sucesiones, y Civiles de Primera Instancia de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Morelos, que la citada autoridad federal, informó sobre la suspensión de los derechos civiles de que fue objeto el sentenciado JUAN ARTURO ROJAS BUNAL SUPERIOR DE JUSTICISAN JUAN por el mismo plazo que dure la pena de prisión impuesta, dos (2) años, seis (6) meses, lapso durante el cual no podrá ocupar el cargo de tutor, curador, apoderado, defensor, Calla al la companio de la companio del companio de la companio del companio de la companio del companio del companio de la companio del companio del companio de la companio de la companio de la companio del companio de la companio del co 💶 👫 🖟 interventor en quiebras, árbitro o representante de ausentes, en

2.1 ENE 2020

OEL ESTABO DE MUNĒLŪS

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRO A SU REALIZACIÓ

uemayaca, Moretos, a 20 de enero de 2020. RTARIA ŒENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNTAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

el entendido de que dicha suspensión comenzará a surtir sus

efectos a partir del dos de diciembre de dos mil diecinueve.

C. LEODEGARIA MURIAS GUZMÁN

SEGRETARIA GENERAL **DE ACUERDOS**